



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00407120- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-592-E-UNC-DEC#FCEFYN, en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-592-E-UNC-DEC#FCEFYN que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva en las Asignaturas “Legislación y Ética Profesional”, “Ingeniería Legal y Ética”, “Ingeniería Legal” y “Gestión de Organizaciones Industriales”, del Departamento Ingeniería Económica y Legal.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

